

materialista, que supone que la historia crea sus propias reglas morales, que acepta la tesis de que todo desarrollo histórico está determinado por causas inmanentes y que cree en un «esquema» de redención terrestre. Tal división es arbitraria. Buena parte de las doctrinas calificadas como «orientales» tienen su origen, e incluso su desarrollo, en la Europa occidental; en ocasiones son mera prolongación del legado liberal —afirmado por la Revolución francesa—, que ahora se contraponen a aquéllas. El intérprete subraya el hecho de que es en la Europa continental, precisamente, y no en la Gran Bretaña, donde hay que buscar la fuente común: muy en particular en la Francia de Morelly, Mably, Rousseau y Babeuf.

Inglaterra y América quedan fuera de las consecuencias racionalistas y liberales gracias al elemento empírico de su filosofía política. Fué el *common law*, y no la teoría del derecho natural, lo que guió la constitución americana. Esto tiene un importante corolario. Porque sobre aquella tradición empírica no se combate una filosofía política —el marxismo— con los medios de otra filosofía política —racionalismo liberal— más parejas en realidad de lo que pudiera pensarse. «El Occidente debe retornar, por ello, hacia un pensamiento político pleno de realidades concretas».

Según Utley este volumen primero de la obra de Talmon —cuya tesis se apreciará en toda su grandeza y fecundidad cuando se desarrolle totalmente— debe ser considerado, no obstante, como uno de los grandes libros de nuestro siglo.—MANUEL JIMÉNEZ DE PARCA.

LOEWENSTEIN (Karl): *Les systèmes, les ideologies, les institutions politiques et le problème de leur diffusion*, en «Revue Française de Science Politique», París, octubre-diciembre 1953.

Frente al problema de las ideologías políticas en el conjunto del hacer social del hombre, Karl Loewenstein formula en este trabajo diversos esquemas conceptuales que aclaran conexiones interesantes entre el campo ideológico y el estructural de la vida política.

Entiende el autor por ideología, a estos efectos, un conjunto coherente, integrado de ideas y de creencias —o de ideas transformadas en creencias—, des-

tinadas a explicar la actitud del hombre hacia la vida en sociedad, y a establecer una línea de conducta en conformidad con dichas ideas y dichas creencias.

Ofrece indudable interés práctico, por otra parte, su distinción entre «sistemas políticos» y «formas o regímenes políticos». Caracteriza Loewenstein a los sistemas políticos como fenómenos de la estructura social que no constituyen un «tipo ideal», ni tampoco la «mejor» forma de gobierno, sino la expresión institucional concreta del poder y de los intereses de la clase de los gobernantes, necesariamente condicionada en todo caso a la «receptividad» de los gobernados. Sobre este particular, encierra el trabajo abundantes consideraciones en las que quedan puestas de relieve bastantes notas diferenciales dentro del panorama global de los sistemas políticos contemporáneos.

A su vez, las ideologías políticas observan una dinámica esencial, que las lleva a cumplir un cometido de intermediario indispensable para la propagación de los sistemas políticos y de las instituciones. Estos hechos motivan la aparición de constantes que el autor denomina de «movilidad» y de «circulación», observables, dentro de las diferentes situaciones, en la vida de las instituciones, técnicas y procedimientos políticos.

La importancia práctica de las distinciones establecidas en torno a estos problemas queda de manifiesto cuando el autor afronta el estudio de algunos matices de verdadero interés sociológico, en torno a las características doctrinales, a la génesis, fines y funciones de las principales ideologías políticas de nuestro tiempo. La articulación y las relaciones de dichas ideologías con la estructura social sobre la que operan, constituye también todo un nudo de observaciones sobre la realidad política, capaz de iluminar situaciones de decisiva influencia, tanto en lo que se refiere a la conformación de la conciencia histórica, como al obrar social mismo de las gentes.

De especial interés consideramos las sugerencias que este trabajo plantea para un posterior análisis de la sociedad de masas contemporánea, en relación con el problema de la difusividad propia de las diferentes ideologías. En definitiva, hay mucho de proceso técnico, racionalmente regulable, en el cuadro

de posibilidades con que puede llegar a contar una ideología reformadora en el terreno real de las diversas sociedades, cuya interrelación presenta hoy al observador una tendencia universalizadora sumamente pendiente de esta articulación entre ideologías, instituciones y sistemas.—MANUEL LIZCANO.

MENZEL (Eberhard): *Aufgaben und Funktionen der wissenschaftlichen Institute auf den Gebieten des Völkerrechts, der Zeitgeschichte, der Wissenschaft von der Politik und internationalen Beziehungen*, en «Europa-Archiv», año IX, núm. 1, 1954 (págs. 6.249-6.254).

La investigación se ha desarrollado con distinto ritmo en el campo de las ciencias naturales y en el de las ciencias sociales. Ampliado considerablemente el horizonte problemático de unas y otras disciplinas, los métodos utilizados y, sobre todo, el modo de emplearlos distancia ahora bastante los dos sectores del saber humano. La labor por equipos, en Institutos especializados y con arreglo a vastos planes de ejecución, es hoy la manera usual de trabajar en las ciencias naturales. Las disciplinas sociales, en cambio, pretenden aún mantenerse aferradamente en aquel tipo de investigación individual, que si en otras épocas pudo cumplir su función, la creciente complejidad de las realidades sociales hace hoy completamente ineficaz. No cabe duda —dice Menzel— que hace cincuenta años era todavía posible aprender el derecho público utilizando un manual como el de Pöhlitz-Bühlau, pero ¿quién será capaz de acumular y manejar hoy, en labor solitaria, los 1.200 textos constitucionales vigentes que en su mayoría fueron promulgados durante el siglo XX?

Se impone, pues, la creación de Institutos especializados que recojan y sistematicen el material, de forma que resulte asequible a la posterior investigación. Pero esto no es toda la misión que corresponde a aquellos centros. Las ciencias sociales sufren ahora una invasión casi incontenible de la técnica. Por aquí y por allá se acumulan datos, cifras, fórmulas, leyes y ciclos. Es necesario que el teórico conozca todos estos resultados antes de elaborar sus esquemas. Las instituciones científicas pueden ayudar —de tal modo «neu-

tral»— a la política activa, aunque por su mismo carácter deben limitar su función a ello, sin tomar parte en las posteriores polémicas que las teorías mantengan apoyadas, tal vez, sobre aquellos mismos datos.—MANUEL JIMÉNEZ DE PARCA.

SMITHBURG (Donald W.): *Political Theory and Public Administration*, en «The Journal of Politics», febrero 1951, vol. XIII, núm. 1.

La teoría política ha prestado una escasa atención a la Administración Pública; quizá habrían de hacerse las excepciones de Roscoe Pound en los Estados Unidos y de Lord Hewart en Gran Bretaña con sus gritos de alarma frente a la tendencia dominante de conferir a los burócratas poderes cada vez más amplios y más discrecionales; pero, aun reconocidas estas excepciones, «muy raramente ha sido estudiada inductivamente la administración mediante el examen de los hechos relevantes y la generalización de tales hechos en esquemas o series de postulados». Por ello es bien importante el señalar la aparición de una «nueva escuela» en el estudio de la Administración pública de la que son representativos los estudios de Barnard (*Functions of the Executive*) y Simon (*Administrative Behavior*) y los más concretos de Selznick (*TVA [Tennessee Valley Authority] and the Grass Roots*) y Thompson (*The Regulatory Process in OPA [Office of Price Administration] Rationing*), en cuanto que en todos ellos se hace un sincero esfuerzo para establecer una relación íntima entre Administración «pura» y Administración «aplicada» y para reemplazar en los estudios administrativos «la ambigüedad y la sabiduría estereotipada y proverbial con proposiciones válidas que pueden salir airoso de su contraste con la razón y con la experiencia».—MANUEL ALONSO OLEA.

LEWIS (Gordon K.): *Fabian Socialism; Some Aspects of Theory and Practice*, en «The Journal of Politics», volumen XIV, núm. 3, agosto 1952.

La importancia que el movimiento fabiano ha tenido en la realidad política británica es difícil que sea exagerada;